CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO
30 ABR. 2025
RECIBIDO

PERÚ
CONGRESO de la REPÚBLICA

WALDEMAR JOSÉ CERRÓN ROJAS
Congresista de la República

"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"

MOCIÓN DE SALUDO

Moción de Orden del Día N° 16937

El Congresista de la República, **WALDEMAR JOSE CERRÓN ROJAS**, en ejercicio del derecho, atribuciones y características conferidas en el Art. 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo.

CONSIDERANDO:

Que, el 21 de mayo de 1879, se libró el "**Combate Naval de Iquique",** que tenía por finalidad de impedir que ciudad se fortaleciera y pueda asfixiar al Perú. Ya que Iquique era el puerto para la salida del guano y el salitre, principales recursos económicos del país por lo tanto la armada peruana tendría que salir del Callao y pelear en descubierto.

Que, ante la declaratoria de guerra por chile, a los aliados del Perú y Bolivia, el 05 de Abril de 1879, Miguel Grau Seminario es recordado tanto en el Perú, como en Chile por su hidalguía y caballerosidad en combate, sus acciones durante la guerra lo convirtieron en el mayor héroe naval de la marina de guerra del Perú.

Que, esta batalla fue la más importante durante la campaña naval del pacifico, tuvo lugar en la bahía de Iquique enfrentándose el monitor Huáscar al mando de navío Miguel Grau Seminario y la corbeta chilena esmeralda teniendo como resultado el hundimiento de la corbeta y el levantamiento del bloqueo del puerto de Iquique.

POR LO EXPUESTO:

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

ACUERDA:

PRIMERO. Expresar el fervoroso **RECONOCIMIENTO Y SALUDO** a la plana castrense de almirantes, oficiales, personal subalterno de la Marina de Guerra del Perú, al conmemorarse el **21 de mayo, el centésimo cuadragésimo sexto aniversario de la gesta heroica del "Combate Naval de Iquique".**

SEGUNDO. Hacer llegar la presente **MOCIÓN DE SALUDO** al **Almirante Luis Polar Figari,** Comandante General de la Marina, para que haga extensivo el saludo a todo la plana castrense de oficiales y subalternos, de la Marina de Guerra del Perú, como reconocimiento y el aprecio de los peruanos por el aporte, valentía y heroísmo, con que se encuentran preparados para defender y hacer respetar nuestra soberanía nacional.

Lima, 28 de abril de 2025.

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: CERRON ROJAS Waldemar Jose FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 29/04/2025 17:53:36-0500